

Seremi de las Cuturas se refirió a sus desafíos tras asumir la cartera

Paloma Zúñiga, en conversación con Diario Concepción, se refirió a su llegada, a cómo vinculará su profesión -arquitecta- con el quehacer artístico cultural y qué tareas aparecen como prioritarias.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16



El gran ejemplo de los jóvenes penquistas que estudian para salir de situación de calle

Programa de Casas Compartidas del Ministerio de Desarrollo Social, es un proyecto pionero que sólo se ejecuta actualmente en Santiago y Concepción. Ofrece arriendos a mayores de 18 para propiciar su autonomía financiera.

CIUDAD PÁGS.9-10

Diario Concepción

Domingo 14 de abril de 2024, Región del Biobío, N°5779, año XVI

DE ACUERDO A CIFRAS ENTREGADAS POR LA SEREMI DE ECONOMÍA DE LA REGIÓN

Hasta US\$ 90 millones diarios es la afectación económica para Biobío por movilizaciones en Puerto de Coronel

Este domingo se cumplen 18 días desde el comienzo de la paralización.

De hasta US\$ 90 millones, en promedio diario, es la afectación económica para la Región del Biobío por la paralización de ope-

raciones del Puerto de Coronel debido a las movilizaciones que se han registrado hace casi tres semanas.

Esto según cálculos de la Seremi de Economía de la Región en base a las exportaciones del 2023 reportadas por el Servicio

Nacional de Aduanas. "Si lo llevamos a un promedio diario, al cabo de una semana, estaríamos hablando de cerca de

US\$90 millones los que estarían comprometidos", dijo Javier Sepúlveda, seremi de Economía.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.15



FOTO: CC.

Adultos mayores que viven solos: trabajan catastro en Concepción para conocer realidad local

Según Casen 2022, el 14,5% de este rango etario no comparte hogar en el Biobío. Proyecto de Ley busca tipificar como delito el abandono social de adultos mayores.

CIUDAD PÁGS.6-7

Ministro de Energía afirma que cuentas eléctricas en Coronel bajarán 20% en promedio

Diego Pardow detalló beneficios para las cuentas eléctricas bajo nueva ley. También habló del desarrollo de hidrógeno verde y proyectos energéticos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14



FOTO: MINISTERIO DE ENERGIA.

Analizan estado de infraestructura local ante ocurrencia de eventos sísmicos

Desde gremio de prevencionistas y la academia evalúan las condiciones y necesidad de zonas seguras frente a temblores de gran importancia y terremotos en Concepción.

CIUDAD PÁG.8



#FUE TENDENCIA

A principios de este mes la Asociación Chilena de Municipalidades, AChM, anunció la transferencia de más de \$93 mil millones de pesos a 307 comunas a lo largo del país. Este sábado 13 de abril es un hecho y específicamente el Biobío recibió \$7 mil 348 millones, monto destinado a 30 municipios de la Región (exceptuando las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano) que corresponden a la primera transferencia de la Ley de Royalty.

Según los datos proporcionados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), el dinero corresponde al año 2024 y forma parte del Fondo de Equidad Territorial de la iniciativa.

Carolina Tohá @Carolina_Toha

Hoy comenzaron las transferencias del Fondo Puente del Royalty Minero, que beneficiarán a más de 12 millones de personas en 307 municipios a lo largo del país. Un paso adelante en descentralización y un impulso vital para mejorar la calidad de vida en nuestras comunidades.

Patricia Rada Salazar

@PatiRadaSalazar

¡Chile tiene Royalty!

A tres meses desde la entrada en vigencia de la Ley de Royalty Minero, se inicia el traspaso de recursos que recauda esta ley a más de 300 comunas de todas las regiones del país, con lo que se beneficiarán más de 12 millones de personas. El royalty implica una distribución más justa de las riquezas de nuestro país.

Dr Patricio Rosas @patriciorosas

¡El #RoyaltyMinero es una realidad!

Nuestro presidente @gabrielboric, dio inicio a la transferencia de más de \$93.600 millones de pesos para 307 comunas del país, en el marco del Royalty Minero ¡Cumplimos!

Alejandro Bernales @abernales

La Región de Los Lagos, recibe en total \$4.442.656.585 por Fondo Puente de Royalty Minero. La comuna cuyo presupuesto aumenta más en comparación a los ingresos propios es Palena con un 6,86%.

Juan Ignacio Latorre @senadorLatorre

Hoy comenzó la distribución de los recursos del Royalty minero para los municipios más vulnerables de Chile, con 11 mil millones destinados a la región de Valparaíso. Este es un gran paso hacia la justicia territorial, especialmente para las comunas mineras, con una distribución más equitativa y justa de los recursos.

ENFOQUE

Alianzas para nuevos hospitales



LORENA HERRERA OMEÑA
Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

La reciente adjudicación de la licitación para construir dos nuevos hospitales de la "Red O'Higgins", a través de la Ley de Concesiones, marca varios aprendizajes sobre este modelo de asociación pública-privada.

La licitación en O'Higgins - con una inversión de US\$ 177 millones-, cierra el Segundo Ciclo de Concesiones Hospitalarias iniciado en 2019 con recintos en El Maule, Buin-Paine, Los Ríos-Los Lagos, Biobío, La Serena y Coquimbo, además de los Institutos de Neurocirugía

Este tipo de proyectos permite que el Estado empiece a pagar la construcción de las obras cuando se concreta e inicia la operación de cada hospital.

y del Cáncer, todos de diversa complejidad. Se trata de iniciativas que también generan empleo cuando la economía lo requiere.

Esta nueva infraestructura sigue la lógica de que comunas rurales tengan acceso a centros de alto estándar -habrá hospitales en Rengo y Pichilemu-, lo que mejora la calidad de vida de personas que antes debían hacer extensos viajes para una atención. Esto también dinamiza las listas de espera.

Recordemos que este tipo de proyectos permite que el Estado empiece a pagar la construcción de las obras cuando se concreta e inicia la operación de cada hospital. Además, se garantiza una mantención de estos a largo plazo, lo que sin este mecanismo no sería factible.

A lo largo del tiempo, el sistema ha registrado ajustes. Los actuales proyectos tienen como objetivo la construcción, reposición de equipamiento, mobiliario clínico y no clínico, donde el privado debe cumplir con un nivel de servicios durante la

operación de los recintos asistenciales. Si bien las primeras concesiones contemplaban la edificación de hospitales y servicios -como la administración de estacionamientos, alimentación y aseo-, los nuevos contratos hoy se enfocan en tareas en que los privados pueden llevar adelante una mejor gestión, dejando en manos del Estado los servicios médicos asociados a la atención de los usuarios.

En estos procesos el Estado se ha fortalecido al crear unidades especiales que identifican las necesidades, gestionan las licitaciones, monitorean y fiscalizan. Hoy, el mayor desafío es superar problemas asociados a la permisología, lo que permite avanzar en la construcción de las obras, lo que es fundamental para las comunidades.

Al mismo tiempo, este tipo de iniciativas ha producido sinergias entre empresas nacionales e internacionales con el objetivo de participar y poner a disposición su eficiencia y tecnología, lo que sin su participación difícilmente sería posible.

Adolfo Veloso Figueroa

Adolfo Veloso Figueroa, nació en Bulnes, el 1 de septiembre de 1927. Su padre fue Rafael Veloso Chávez, destacado abogado que llegó a ser presidente del colegio de abogados de Chillán e integrante de la corte de apelaciones de la misma ciudad, y su madre, Luz Figueroa González.

Recibió su enseñanza de preparatoria y humanidades en Chillán, para luego cursar las cátedras de derecho en la Universidad de Chile, licenciándose con la máxima calificación y obteniendo el título de abogado en 1952.

En 1967 se incorporó como académico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, a cargo de la cátedra de Derecho Internacional Público. En la misma casa de estudios, entre 1969 y 1973, llegó a ocupar el cargo de director de Departamento de Derecho Público. Su

condición de jurista, le valió ser designado por el presidente Salvador Allende en el Primer Tribunal Constitucional de Chile durante la Unidad Popular.

Casado con la escritora, filósofa y académica de la Universidad de Concepción, Felicitas Valenzuela, tuvo cinco hijos, entre los que se cuenta la ex ministra de la Secretaría General de la Presidencia de Michelle Bachelet, Paulina Veloso.

Su labor en la Universidad de Concepción se mantuvo hasta 1979, momento en que fue exonerado por la dictadura militar del general Augusto Pinochet.

Entre 1978 y 1990 actuó como consejero y presidente de la filial de Concepción del Colegio de Abogados de Chile. Este último año, con el regreso de la democra-

cia al país, fue convocado por el presidente Patricio Aylwin para desempeñar el cargo de intendente de la Región del Biobío, labor que asumió tres días antes de que finalizara la administración de Pinochet y que dejó en 1994, tiempo en el que volvió a su labor como abogado.

En 1990 y paralelamente con su asunción del cargo como titular en la intendencia de la VIII Región, le es también restituida su calidad como académico en la Universidad de Concepción, casa de estudios en la que entre 2002 y 2005 asumió el vicedecanato de la Facultad de Derecho

de la Universidad de Concepción, acciéndose a retiro en diciembre del

Emprendedores del Bío Bío

mismo año.

En 1995 pasó a formar parte del directorio de la empresa Essbio, llegando a ser presidente de la sanitaria y manteniéndose en ella hasta 2003.

En 2002 el Colegio de Abogados de Chile, le entrega un reconocimiento, al cumplir cincuenta años en el ejercicio de la profesión.

Adolfo Veloso, quien fuera el primer intendente del Biobío tras el retorno a la democracia, abogado y militante del Partido Socialista, que lideró el periodo de la transición en la región, falleció en Concepción el 20 de febrero de 2006.

Hoy la sala de prensa de la Intendencia del Biobío, lleva su nombre.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico*



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un monto de \$7.300 millones recibieron 30 municipios de la Región, como parte de la primera transferencia en el marco de la Ley de Royalty, correspondiente al año 2024, y que son parte del Fondo de Equidad Territorial de la iniciativa. Este traspaso de recursos se concreta a través de un Fondo Puente definido por el Gobierno y sólo representa la mitad de lo que se va a recaudar y distribuir por royalty minero entre las comunas en el 2025.

En este caso, no se consideró en esta primera transferencia a Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano, algo que fue explicado por la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales. "Estas son las comunas que tienen la mayor cantidad de ingresos. Por lo tanto, está orientada precisamente a distribuir fondos a comunas que tienen menor cantidad de generar ingresos propios", señaló.

Estos recursos asoman como un aporte muy relevante para aquellas localidades que tienen más limitaciones económicas y menos posibilidades de generar recursos. Además, son fondos que apuntan a apoyar a las comunas en temas como la autonomía, descentralización de recursos y sostenibilidad para el sistema de financiamiento municipal.

La subsecretaria Perales también comentó que "durante el 2025 se va a entregar un estimado del doble de los

El aporte del royalty minero para el desarrollo de las regiones



Estos fondos apuntan a apoyar a las comunas en temas como la autonomía, descentralización de recursos y sostenibilidad para el sistema de financiamiento municipal.

recursos que se entregaron en este año. Por tanto, esta es una transferencia que se ejecuta en 2024, que va a tener que ser incorporada en los presupuestos municipales y que van a poder utilizar los municipios para financiar las iniciativas que puedan concordar con su concejo municipal y que sean importantes para la ciudadanía".

Además, desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional se destacó que los montos transferidos son de libre disposición para los municipios. No obstante, los recursos entregados por royalty minero no pueden ser utilizados en pagos de deudas y deben ser ejecutados con el acuerdo del concejo municipal correspondiente.

"Entendemos que estos recursos son de libre disposición y permiten que el municipio, en conjunto con el concejo municipal, la ciudadanía y dirigentes sociales, puedan determinar cuáles son las iniciativas que quieren desarrollar. La única limitación que tiene efectivamente el royalty es que no se puede utilizar en pagos de deuda, hay que evitar que se utilicen en deuda", añadió Perales.

CARTAS

Parkinson y realidad virtual

Señora Directora:

El 11 de abril se conmemoró el Día Mundial del Parkinson, condición caracterizada por la presencia de movimientos involuntarios, dificultades de equilibrio y coordinación. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), afecta a 1 de cada 100 personas mayores. Se estima que para el 2030 habrá unos 12 millones de individuos con este diagnóstico en el mundo, lo cual ha llevado a indagar en diversas formas de intervención para mantener y/o retrasar el progreso de la condición.

En este contexto, una herramienta innovadora como alternativa de tratamiento es la realidad virtual (RV), técnica que consiste en el uso de un dispositivo computacional, video juego u otro similar, el cual permite la "inmersión" en un ambiente artificial o simulado en el cual el usuario puede interactuar en tiempo real. Además, genera contextos reales multisensoriales con gran similitud al entorno cotidiano. A su vez, también impacta de forma significativa en los niveles motivacionales, ofreciendo situaciones y desa-

fíos de variada complejidad.

La RV mantiene y mejora la función motora, constituyendo un aliado para el control del movimiento y la precisión motriz. Asimismo, proporciona ejercicios de estimulación cognitiva que pueden ayudar a incrementar la atención, memoria, concentración y resolución de problemas.

Lo anterior se complementa con la capacidad de generación de experiencias multisensoriales; modalidades visuales, táctiles, auditivas, propioceptivas y vestibulares, las cuales se relacionan directamente con la percepción sensorial y la función motriz.

La realidad virtual facilita el monitoreo en el avance de las intervenciones, proporcionando información relevante al profesional tratante, ajustando si es necesario los planes de tratamiento.

Es importante señalar que cada tratamiento es individual, y los resultados no sólo dependerán del usuario y su familia, sino también del progreso de la patología, la variedad e intensidad de las intervenciones y, finalmente, la retroalimentación del proceso.

Gustavo Díaz

Recuperación multifondos

Señora Directora:

Los multifondos más riesgosos han tenido una notable rentabilidad en los últimos meses, recuperando con creces las pérdidas del año 2023, lo que los posiciona nuevamente en los rangos esperados de rentabilidad en el largo plazo, desde un 5% de rentabilidad real para el fondo A, hasta un 3% real para el fondo E.

Desde su creación en el año 2002, los cinco multifondos han sido prenda de garantía en la rentabilización de los fondos de pensiones en el largo plazo, con cinco alternativas de inversión según riesgo y retorno.

No obstante los buenos resultados anteriores, es válido el argumento que estas rentabilidades son poco probables que se repitan en las próximas décadas, pero ahí están los desafíos de la actual reforma previsional en discusión, ya sea perfeccionando las opciones de inversión para la búsqueda de mayores rentabilidades, como también evaluar el cambio del actual sistema de multifondos a un sistema de fondos generacionales.

Eduardo Jerez Sanhueza



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“La gente que llegó acá es responsable y tiene intención de seguir construyendo ciudad”.

Aldo Mardones, candidato a alcalde de Concepción.

“Vamos a trabajar lealmente para que Aldo Mardones sea el alcalde de Concepción”.

Gastón Saavedra, senador PS.

“En Revolución Democrática entendemos que los acuerdos políticos se deben de respetar”.

Eric Riquelme, concejal penquista.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El actual jefe de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción, Aldo Mardones, recibió un apoyo irrestricto de partidos y parlamentarios que conforman el pacto Contigo Chile Mejor para presentarse como candidato a alcalde en las próximas elecciones que se realizarán a fines de octubre.

Dicho apoyo transversal y unitario de la centro izquierda deja a Aldo Mardones como el hombre del consenso de cara al nuevo proceso electoral.

El apoyo quedó de manifiesto en un desayuno efectuado en el Hotel El Araucano, instancia donde el candidato Mardones agradeció el amplio apoyo entregado y la voluntad de cumplir los acuerdos firmados desde el Partido Comunista hasta la Democracia Cristiana.

El senador Gastón Saavedra (PS), el diputado Eric Aedo (DC), el alcalde Álvaro Ortiz (DC), los ex candidatos al sillón edilicio, Eric Riquelme (RD) y Olimpia Riveros (PC), además de los presidentes y representantes de los partidos que son parte del acuerdo electoral participaron de la actividad.

Respecto al motivo y resultados del encuentro, el candidato Mardones sostuvo que “es una instancia donde los partidos oficialistas están entregando su apoyo a la candidatura en una definición que se tomó de forma colectiva entre distintos partidos. Tenemos la convicción que la gente que llegó acá es responsable y tiene intención de seguir construyendo ciudad en una comuna tan importante como lo es Concepción”.

Agregó que haya un partido que no esté presente hoy es parte del proceso. “Hemos hablado con Convergencia Social, igual están disponibles para generar ciertos espacios de diálogos y estamos seguros que estarán presentes como nosotros hemos estado presentes cuando el Gobierno ha necesitado nuestro apoyo”.

En la misma línea, el senador Gastón Saavedra afirmó que “somos parte de un acuerdo que vamos a respetar y vamos a trabajar lealmente para que Aldo Mardones sea el alcalde de Concepción, porque la capital regional merece un alcalde que conozca cada uno de sus barrios, a las familias, a las organizaciones sociales, y que a partir de eso se proyecte un trabajo hacia la participación y el bienestar de la población sea el eje central. Aldo cuenta con el apoyo del Partido Socialista, sus militantes y organizaciones y por cierto mío en mi calidad de senador de la república”.

SERÁ EL ÚNICO CANDIDATO DE LA CENTRO IZQUIERDA

Pacto Contigo Chile Mejor se cuadra con Aldo Mardones

El actual jefe de la Dirección de Desarrollo Comunitario será la continuidad del alcalde Álvaro Ortiz, compitiendo con James Argo, Camilo Riffo y Valentina Pavez por el sillón municipal.



FOTO: CEDIDA

ENCUENTRO SE REALIZÓ en el Hotel Araucano en pleno centro de la capital regional.

Por su parte, el diputado Eric Aedo manifestó su alegría y conformidad por la consolidación de la candidatura, agregando que “Aldo es un candidato que tiene dedos para el piano como se dice popularmente. Por eso estamos aquí apoyándolo y cuenta con todo nuestro respaldo, no sólo en lo personal sino que de toda la ciudadanía. Esta será una elección reñida y estrecha en donde la gente de los sectores medios, que está preocupada de la seguridad, del desarrollo económico será determinante en la votación”.

Finalmente, el ex candidato y actual concejal de Concepción Eric Riquelme, dijo que “estamos acá para cumplir la palabra empeñada. En Revolución Democrática entendemos que los acuerdos políticos se deben de respetar, donde los partidos se ponen en consenso para llevar a un candidato. Eso lo entendemos como un acto de construcción de confianza. Creemos que debemos cuadrarnos con el candidato de la unidad en

Concepción y comenzar ya el trabajo para las municipales”.

Con los apoyos entregados de manera clara y oficial, se espera conformar una candidatura amplia y convocante donde las ideas, propuestas y los habitantes de la comuna de Concepción sean los objetivos centrales del debate, donde el trabajo conjunto de los equipos de los partidos políticos que conforman el Pacto “Contigo Chile Mejor” se comprometen a trabajar en un objetivo común.

Su trayectoria

El candidato al sillón edilicio cursó su enseñanza media en el Liceo Enrique Molina Garmendia de Concepción y, posteriormente, en 1999 ingresó a la Universidad Católica de la Santísima Concepción a estudiar Derecho “con el deseo de aportar activamente en la construcción de una sociedad mucho más equitativa y justa. Con mi especialización en derecho civil y público”.

Por casi dos décadas, según deta-

lló, ha trabajado en diversos servicios públicos y, además ha ejercido libremente su profesión, colaborando en asesorías gratuitas.

“Mi paso por la Intendencia Regional, la Seremi de Justicia, la Corporación de Asistencia Judicial de Biobío y, en el municipio de la capital regional, ha significado un constante aprendizaje, conocimiento del territorio y detección de las necesidades de la comunidad”, dijo y agregó que espera poner todo su conocimiento y empuje para ayudar al desarrollo de Concepción.

La candidatura de Mardones a la alcaldía de Concepción se suma a la de James Argo, exconsejero regional de la UDI, la concejal Valentina Pavez quien confirmó su candidatura en la UDI y la de Camilo Riffo, independiente, que comenzó a reunir firmas durante este sábado en el Parque Ecuador.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EN PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL

Elecciones en 2 días: comisión del Senado analizará este martes la moción

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuando sólo restan 6 meses para que se realice un mega proceso de elecciones en Chile, que permita definir, de manera obligatoria, quienes serán los próximos gobernadores y consejeros regionales, alcaldes y concejales, el Senado se apronta a analizar una propuesta del Ejecutivo de realizar el proceso electoral en 2 días.

La propuesta, que fue presentada este martes por el ministro de la Segpres, Álvaro Elizalde, se sustenta en la complicación de que el voto sea obligatorio, la cantidad de papeletas que deben emitir los electores, lo que, a su juicio, implicaría un aumento de 5 horas adicionales con respecto a las elecciones tradicionales que, en promedio, son 9 horas de funcionamiento de una mesa receptora de sufragios.

De hecho, de no enmendarse esta situación, el Servicio Electoral (Servel) prevé que podrían presentarse filas extensas y largas esperas entre los electores lo que dificultaría el ejercicio del derecho al sufragio.

La propuesta de 2 días de elección será analizada este martes en la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización, lo que permitirá que comience el análisis del proyecto, en primer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales, para perfeccionar el sistema electoral y realizar las elecciones municipales y regionales de octubre del año 2024 en dos días.

La propuesta incluye modificaciones a feriados legales, quedando el 27 de octubre como irrenunciable y análisis de la continuidad de la Ley Seca.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

2 horas
contempla actualmente el permiso laboral para emitir sufragio, ahora se analiza ampliarlo a media jornada.

Además, a solicitud del Servel, para que la incorporación de un día adicional de elecciones no impacte negativamente a los ciudadanos se considera necesario incorporar medidas, tales como, decretar como feriado irrenunciable el domingo 27 de octubre.

La Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización

también deberá analizar el fin de la "ley seca", con la supresión de la prohibición de venta de alcohol el día de las elecciones o plebiscitos.

Además, para hacer más eficientes los procedimientos de cobro de multas, se establece que las notificaciones que efectúen los Juzgados de Policía Local se realizarán por co-

re electrónico y, solo excepcionalmente, por carta certificada.

En tanto, sobre el procedimiento de designación de vocales de mesa, se modifica el periodo de la función, pasando de cuatro años a dos procesos electorales generales; y, se establece que los electores que cumplan las funciones de vocales no podrán ser nuevamente designados por un periodo de ocho años contados desde el segundo proceso electoral en que ejercieron como vocal.

Permiso laboral

La Comisión de Gobierno tiene en tabla estudiar el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, para aumentar el permiso laboral para ejercer el derecho a sufragio de dos horas a media jornada.

Al mismo tiempo, para los trabajadores del transporte público, se propone que "dispondrán de tres horas de permiso, sin descuento de remuneraciones, para ejercer su derecho a sufragio. La autoridad competente les otorgará una credencial con el objeto de que puedan ejercer el derecho a sufragio de manera preferente, junto a las personas discapacitadas y de tercera edad".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cámara baja recibió exposición sobre responsabilidad parental

La Asociación Nacional de Consejeros y Consejeras Técnicas de los Tribunales de Familia participó en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara para analizar los alcances de la responsabilidad parental.

El presidente de la asociación, Eduardo Quijón, afirmó que existen dificultades en la implementación la norma, específicamente en la responsabilidad parental, frente al cuidado de los menores en la igualdad de condiciones de padres en el ejer-



FOTO: CEDIDA

cicio del cuidado.

Planteó que "hoy en día, mayoritariamente, a quien

se le entrega la carga de asumir el cuidado integral de los niños es a la madre".

Por ello, aseguró que se debe cambiar el paradigma. "El cuidado de los niños debe trabajarse con ambos padres, con la finalidad de que se ejerza el principio de corresponsabilidad", remarcó.

El profesional indicó que hay que trabajar de manera eficaz en la responsabilidad de los padres en el cuidado de los menores. Para esto, añadió, "es necesario capacitar a las Corporaciones de Asistencia Judicial para dotarlas de mayor posibilidad de representación jurídica. También, de aporte psicosocial para que puedan orientar sobre los acuerdos e implicancias en materia judicial.

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevos concursos públicos para:

- ▶ **Director/a Regional Biobío
Servicio Nacional de Pesca y
Acuicultura - SERNAPESCA**
- ▶ **Jefe/a Departamento de
Administración de Educación
Municipal
Municipalidad de Tirúa**

Postulación hasta el 29 de abril de 2024

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

“Hoy la discusión está centrada en quién está obligado a asumir los cuidados”

Janine Alabrrán, coordinadora regional de Senama.

“Las personas mayores que viven solas porque nadie las quiere cuidar comienzan a presentar un deterioro mental”.

Susana Martínez, psicóloga y gerontóloga.

“Se debe abordar el abandono con una política pública que los resguarde, que haga que los hijos se hagan cargo de los padres”

Luis de la Fuente, ex presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Talcahuano.



FOTO: CC

SE ESPERA UN NOTORIO AUMENTO DE POBLACIÓN MAYOR A NIVEL NACIONAL PARA 2050

Adultos mayores que viven solos: trabajan catastro en Concepción para conocer realidad local

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Chile está experimentando rápidamente un envejecimiento poblacional, según cifras del INE, las personas de 60 años y más se han triplicado en los últimos 30 años.

De hecho en 1992 dicha población era de un millón 311 mil 699 personas y, en 2022 llegó a 3 millones 598 mil 554. Las proyecciones para 2050 hablan de 6 millones 942 mil 883.

Según datos aportados por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, actualmente, a nivel regional un 20,1% de la población es adulto mayor. Se contabilizan 337 mil 646 personas de 60 años o más, de las

Según Casen 2022, el 14,5% de este rango etario no comparte hogar en el Biobío. Proyecto de Ley busca tipificar como delito el abandono social de adultos mayores. Coordinadora regional de Senama destacó que se trabaja normativa que apoye a las personas que ejercen el cuidado.

que 150 mil 895 son hombres y 186 mil 751 mujeres.

El desglose por grupo etario indica que hay 95 mil 737 personas entre 60 y 69 años; entre 70 y 79 suman 105 mil 15 individuos, mientras que de 80 años y más se

registran 55 mil 589.

La descripción aportada revela, además, que el 23,9% de los adultos mayores sufre dependencia y, de estas 18,5% no cuentan con cuidador, cifras que resultan preocupantes si se considera que a 2050 los adultos

mayores de la Región hayan aumentado en 12 puntos porcentuales.

Además, el desglose regional entregado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en base a al último informe de la Encuesta Casen 2022, advierte que del total regional de las personas sobre los 60 años, el 14,5% viven solas, de éstos el 70% de los jefes de hogar son varones y el 16,7% viven en condición de pobreza.

Ante dicho panorama se hace necesario una política pública que asegure que los adultos mayores reciban apoyo y los cuidados necesarios, sobre todo, considerando la expectativa de vida es alta, alcanzando 86 años en mujeres y 73 años en hombres.

Janine Albarrán, coordinadora regional del Senama, destacó que desde agosto del año pasado están trabajando en el proyecto de Ley Integral de los Derechos de las Personas Mayores y Envejecimiento Digno, Activo y Saludable que, además de fortalecer y descentralizar el organismo que dirige, tiene como punto clave el que tipifica el delito de abandono social.

“Hoy la discusión está centrada en quién está obligado a asumir los cuidados (...) La Constitución dice que el núcleo fundamental de la sociedad es la familia. Por lo tanto, debería quedar consagrado que el núcleo familiar debiese ser parte de los cuidados”, sostuvo la coordinadora regional.

El citado proyecto legislativo comenzó su tramitación en el Congreso el 2020 y actualmente se encuentra en la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara de Diputados, en segundo trámite constitucional para luego ser derivado a Hacienda.

A su vez, comentó Albarrán, que a través de un proyecto de Ley llamado Sistema Nacional de Cuidados, el Estado impulsará una ayuda dirigida a quienes ejercen los cuidados, “probablemente con un sistema de compensación, con algún tipo de estipendio, para que no queden en desmedro”.

Complementó afirmando que ambos proyectos están siendo trabajados con carácter de suma urgencia, pues tanto quienes necesitan ser cuidados como quienes ejercen la labor de cuidar requieren una mayor protección. “Hoy no existe nada que nos permita regular la situación de las personas mayores. Hay leyes en materia de mujer, de protección a infancia, entre otras, pero no de protección a las personas mayores”, dijo y agregó que se debe avanzar hacia una so-

ciudad que genere ciertas garantías para poder llegar a la vejez de una mejor manera, con dignidad y sin temor de enfrentarla solos.

Se espera que, a través de los datos que arroje el nuevo Censo, no sólo se actualice la cuantificación de adultos mayores, su sexo y condiciones en las que viven, sino que también dichos datos aporten para el trabajo de Senama y para el desarrollo de políticas públicas dirigidas.

Los efectos de vivir en soledad

“Vivir sólo no es necesariamente vivir en soledad. Hay muchas personas que lo hacen por opción, porque se sienten autovalentes y capaces de realizar una serie de actividades y que, además, mantienen contacto con la sociedad, por ejemplo, asistiendo a clubes o desarrollando hobbies”, aseveró Albarrán.

Sin embargo, existen circunstancias en que la soledad no es la mejor compañía como es el caso de quienes viven en el abandono o la carecen de redes de apoyo que les apoyen en labores domésticas, les acompañen al médico o, simplemente conversen con ellos.

El aislamiento social, cuando no es voluntario, puede generar complicaciones, aseguró Susana Martínez, psicóloga y gerontóloga, pues dicha soledad puede llevar a la depresión y angustia, entre otras patologías.

Aseveró que las personas mayores que viven solas porque nadie las quiere acompañar ni cuidar comienzan a presentar un deterioro mental, pues “el no convivir con otras personas psicológicamente les hace muy mal y lo fisiológico viene aparejado a esto. Comienzan a perder la funcionalidad, pueden terminar postrados, y además, esto se suma con que se alejan de toda la red comunitaria”.

Luis de la Fuente, ex presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Talcahuano, afirmó que la soledad que experimentan los adultos mayores que viven solos es tremenda. “Se debe abordar el abandono con una política pública que los resguarde, que haga que los hijos se hagan cargo de los padres, porque muchas veces de lo único de lo que se preocupan los hijos es de cómo se repartirán las herencias cuando los padres partan”.

Agregó que, además, se debe impulsar una mejora en las pensiones para que puedan tener una vida digna “poder comprar lo que necesitan y vivir sin necesidad de que alguien los mantenga”.

La psicóloga y gerontóloga desta-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

có el programa Vínculos de Senama que trabaja con adultos mayores que viven solos, que están alejados de sus derechos, que no cuentan ni siquiera con carné de identidad y no asisten a controles en Cesfam, entre otras particularidades, para reinsertarlos en la sociedad y así evitar que tengan una vejez con patologías. “Una persona que no es feliz de por sí va a hacer crisis de manera física, va a agudizar problemáticas de base que pueda tener”.

Un adulto mayor puede vivir solo, dijo la especialista, pero la diferencia está en no vivir en soledad y, precisamente, para evitarla recomendó a las personas deben generar redes durante su vida y ser buenas personas con quienes les rodean para que, en el momento que requiera apoyo, por ejemplo, si padece alguna patología, cuente con apoyo.

Catastro detallado

Anita Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, aseveró que es necesario contar con un registro actualizado de los adultos mayores de la Región y, especialmente, de quienes viven solos.

Por ello, según dijo, actualmente

están trabajando con Senama en un catastro que permita advertir en caso de emergencia u otras eventualidades cuántos adultos mayores hay en el sector, identificarlos y saber sus direcciones. La iniciativa, que nació a raíz de los incendios forestales, tiene como finalidad “entregar la información a las juntas de vecinos, autoridades en general, Carabineros y Bomberos para que puedan acudir en su auxilio”.

La iniciativa, según dijo, no sólo contribuirá a ayudar a los adultos mayores en caso de emergencia, sino también para que sus datos estén disponibles para entregar los beneficios del Estado y que las ayudas lleguen directamente a las personas que lo necesitan.

Según dijo, esperan implementar la iniciativa no sólo a nivel comunal, sino también en la Región y que prontamente se replique en todo el territorio nacional.

Además la dirigente, que pertenece a la Federación Regional de Adultos Mayores, están trabajando en otro catastro que permita identificar a los cuidadores de adultos mayores, pues muchas veces también son senescentes que quedan solos cuando la persona a la que cuidaban fallece.

“Quedan aislados de todo porque sólo fueron cuidadores, pero nunca reconocidos, no tienen ninguna ayuda social. Queremos que sean identificados para que no queden en el total abandono”, comentó.

Beneficios actuales

“Muchas veces se entiende que los adultos mayores que viven solos están desvalidos, pero lo cierto es que el 78% de ellos son autovalentes y sólo un 22% (dependencia leve y moderada) requieren de algún apoyo, y dentro de esos el 5% tienen dependencia severa”, dijo la coordinadora de Senama.

Por ello, el organismo cuenta con un programa de formación de escuelas de dirigentes que trabaja con organizaciones sociales como las federaciones regionales y provinciales y uniones comunales de adultos, entre otras, para contribuir al desarrollo personal y realización de actividades. Instancia a la que durante el año pasado postularon 890 organizaciones.

En materia de cuidados cuentan con 13 centros comunitarios diurnos en la Región en los que personas que tienen dependencia leve o moderada pueden participar para recuperar su funcionalidad y participar en diversas actividades de estimulación física y cognitiva, entre los que se encuentra el primero a nivel rural, ubicado en Santa Juana.

Además, para personas que viven solas, que pertenecen al 60% más vulnerable y no cuentan con una casa propia, el organismo tiene 6 condominios de viviendas tutelares que no sólo entregan una solución habitacional, sino que además ofrecen acompañamiento, cuentan con una monitora y, durante este año, incorporarán un técnico paramédico para favorecer aún más su estadía.

En tanto, para personas que no son autovalentes en la Región existen 2 centros de larga estadía, uno en Hualpén y otro en Coronel, que atienden a 60 y 90 personas respectivamente que, en general, son víctimas de abandono, de maltrato en su núcleo familiar, o bien, que no tienen ninguna red de apoyo.

Para realizar el ingreso se aplican una serie de evaluaciones, informes sociales y de salud que determinan la necesidad de ingresar al centro. En otros casos, el acceso es determinado a través de tribunales donde se obliga a darles un cupo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Eduardo Bascuñán

El movimiento telúrico más reciente en la región del Biobío se dio a 20 kilómetros al sureste de Concepción y movilizó a gran parte de la comunidad.

Desde edificios del centro de la capital regional, casas de estudios, entre otros inmuebles, se observó cómo varios grupos de personas optaron por la evacuación voluntaria tras el movimiento de 5,2.

Es que, independiente de la magnitud, un sismo siempre trae consigo consecuencias que deben ser previstas.

Actualmente, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) cuenta en su página web con los planes de emergencia de la comuna de Concepción y de las comunas costeras, frente a emergencias como tsunamis y erupciones volcánicas. Pero no así con la determinación de zonas seguras en el centro de la ciudad en caso de terremotos y evacuaciones de infraestructuras.

En este sentido, Alejandro Sandoval, director regional de Senapred, considera necesarias una serie de recomendaciones que la población debería tener en cuenta al momento de un sismo mayor. "Recomendamos tener un plan de emergencia familiar y también, le pedimos a la población mantenerse informados sobre los planes de evacuación de sus edificios y los respectivos puntos de encuentro", añadió.

De acuerdo a la Ley de Copropiedad, las zonas seguras en los sectores residenciales y comerciales deben estar tipificadas en los planes de emergencias de cada infraestructura.

Desde Senapred, se recomendó que en caso de un sismo de características mayores la población debe "buscar zonas abiertas, donde se puedan evitar daños por caídas tanto de postes de energía eléctrica, caídas de cornisas de edificios, etc. Que estos lugares sean espacios de resguardo mientras se activan los protocolos nacionales de acción ante emergencias", sostuvo el director regional.

Leonel Ramos, arquitecto y director del Departamento de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción, considera que la tipificación de zonas seguras dentro del cono urbano de la ciudad es vital.

"Hoy en día en los edificios existe demarcación de las vías de evacuación, hacia dónde dirigirse pero una vez afuera, no hay una indicación hacia dónde dirigirse", asegura el experto. En este caso, las personas suelen ir a lugares públicos que, históricamente, han sido utilizados, ya sean plazas, calles o parques.



FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCION

Desde gremio de prevencionistas y la academia evalúan las condiciones y necesidad de zonas seguras frente a temblores de gran importancia y terremotos en Concepción.

ÚLTIMO GRAN EVENTO FUE DE 5,2

“Centros de acopio o de primera respuesta no existen”: analizan estado de infraestructura ante eventos sísmicos

Si bien, funcionan hasta cierto punto, estos espacios de encuentro, necesitan contar con ciertas certificaciones y primero que todo, que sean pensados para tales efectos.

“Lamentablemente eso no se hace en Chile”, afirmó el académico.

Según el experto si la utilización de lugares públicos como zonas de resguardo frente a emergencias ya

se hace de manera consciente por parte de las comunidades, lo siguiente ahora es que “por parte de las autoridades definan con certezas cuáles son estos lugares seguros, difundirlos y equiparlos con lo necesario para enfrentar la crisis”.

Por su parte, Alejandro Valdebenito, presidente Nacional del Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos, afirmó que las empresas deben contar con un plan de desastres con planos gráficos tanto para trabajadores, como para usuarios.

En este sentido, todos y cada uno de los planes de emergencia deben conjugarse con los planes regionales, y con el plan nacional. “En el caso de Chile, estos centros de acopio o de primera respuesta no existen. No tenemos a nivel institucional, una ley que obligue a los municipios a contar con esta implementación pública”, afirmó Valdebenito.

Frente a esta situación, históricamente han sido utilizadas las infraestructuras de liceos y colegios que funcionan como albergues y dan asilo a las familias damnificadas.

“Como Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos de Chile, le hemos propuesto a la entidad pública que dentro de la planificación de las comunas, se incorporen estos sistemas de capacidad de respuesta”, aseveró Valdebenito.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



SON APOYADOS POR INICIATIVA SOCIAL

Jóvenes penquistas estudian para salir de situación de calle

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Demian (20) estuvo desde pequeño en una residencia del Sename. A los 18 años quedó en situación de calle. Actualmente, lleva dos años en el programa Casas Compartidas y se encuentra estudiando Psicología. Frente a la interrogante sobre qué aspecto de su personalidad lo impulsó a eso, el joven indicó que “mi ambición. Tengo muchas ganas de salir adelante, pero no sólo por mí, sino por mi familia. La verdad soy de creer que la vida me trata así porque doy lo que puedo de mí y lo merezco”.

Hoy, se proyecta trabajando con

Programa de Casas Compartidas del Ministerio de Desarrollo Social, es un proyecto pionero que sólo se ejecuta actualmente en Santiago y Concepción. Ofrece arriendos a mayores de 18 para propiciar su autonomía financiera.

un hogar y asegura que le gustaría seguir estudiando, dedicándose a la carrera de sus sueños. En relación a cuándo se planteó estudiar, detalló que “no fue una idea en sí, mi crianza siempre me inculcó estudiar. Mi padre me crió para ser una persona buena y honesta, que debía surgir, así que necesito hacer que él este orgulloso de mí”.

Respecto de si recibió algún

apoyo directo para poder lograr el objetivo de tener estudios superiores, manifestó que principalmente fue su propia determinación lo que lo llevó a eso. “Entré a estudiar sólo, fui a matricularme sólo a la universidad también”, dijo, y agregó que el proceso de preparación para la prueba de admisión consistió en ver videos y estudiar con lo que tenía a mano,

ya que no podía costearse un pre-universitario.

“Hasta el momento todos mis resultados son meramente por mi esfuerzo y siempre será así, porque sé muy bien que mi futuro depende de cuán lejos pueda llegar”, estableció Demian.

Continúa en pág. 10

Ciudad

Viene de pág. 9

La historia de Demian es uno de los ejemplos de personas que, a través de cursar estudios, se colocan como objetivo salir de la situación de calle.

Programa

La Corporación Catim inició en 2019 la implementación del programa de Casas Compartidas para Jóvenes (CCPJ), que actualmente atiende a 15 jóvenes que están distribuidos en 5 viviendas en el Gran Concepción y, desde que inició, ha atendido en total a 25 personas. El objetivo de esta labor es otorgarles apoyo a quienes han cumplido la mayoría de edad, que han vivido en situación de calle o en residencias de protección y que, a causa de su edad, no poseen un domicilio para vivir.

Para aquello el Ministerio de Desarrollo Social y Familia tiene este programa de arriendo de viviendas donde los beneficiarios pueden continuar residiendo, de tal forma que pueden aspirar a estudios superiores, nivelar su enseñanza media o buscar opciones de trabajo que les permitan, a futuro, independencia.

En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de Niñas y Niños en Situación de Calle que fue el viernes 12 de abril, la Corporación Catim destacó casos de jóvenes que fueron beneficiados por este programa y que hoy han mejorado ampliamente sus expectativas.

Respecto del programa, Demian afirmó que “he encontrado un ambiente de respaldo y solidaridad que me ha ayudado a recuperar mi confianza y a sentirme parte de una comunidad, a sentirme más seguro y a tener una visión más positiva del futuro”.

“Antes de unirme me sentía perdido y sin esperanza, ahora tengo metas claras y sé que puedo lograrlas con el apoyo adecuado. Estoy estudiando psicología y pienso que, aunque tuviera que estar bajo un puente, seguiría estudiando”, comentó.

Demian también resaltó que la sociedad requiere de un cambio en cuanto a la mirada hacia las personas que han pasado por situación de calle. “Los prejuicios, son algo que afecta directamente a quienes que se encuentran en estas situaciones. Si se quiere reintegrar a alguien, debes tratarlo como una persona, no como algo externo a la sociedad. Usualmente, ocurre que te pueden mirar diferente si consumes drogas, o estás en la calle, pero no hay que olvidar que se trata de personas y todos tenemos los mismos derechos”, indicó.

59 niños y adolescentes

tiene contabilizado el Ministerio de Desarrollo Social en la Región del Biobío.

Proporcionando un hogar a los

jóvenes, y entregando apoyo de profesionales, el programa de Casas Compartidas Para Jóvenes busca ayudarlos en lograr su autonomía.

Mayores opciones

Otro caso es el de Alexandra de 20 años. Ella finalizó el año pasado sus estudios de enseñanza media. En cuanto a su motivación, planteó que “fue por salir adelante y ser mejor, terminar mis estudios para, en el ámbito laboral, tener más posibilidades”. Sobre sus proyecciones detalló que desea seguir estudiando y trabajar. “Mi familia me daba a consejos para que siguiera con mis estudios para poder ser alguien y los tíos del programa me dieron motivación para poder seguir con mis estudios y tener las ganas”, dijo.

“Gracias a los consejos de los tíos del programa de mis amistades, de mi familia y mi esfuerzo, pude terminar con mi cuarto medio y espero seguir estudiando”, concluyó Alexandra.

Por otro lado, está la historia de Eliana de 21 años, quien, después de pasar gran parte de su infancia en una residencia de protección, encontró en el programa CCPJ la oportunidad para desarrollarse. “He podido trazar mi camino y alcanzar metas que antes parecían inalcanzables. Mi objetivo es continuar mis estudios, especialmente en el campo de la administración, ya que ahora estoy trabajando”, contó.

Junto con ello, destacó la importancia que tiene la posibilidad de acceder a una vivienda para jóvenes. “Proporcionar un hogar estable es fundamental para sacar a los jóvenes de la calle y ayudarlos a reconstruir sus vidas. Además de una casa, el apoyo psicológico y emocional son fundamentales para sanar y construir un futuro sólido”, finalizó.

Cabe mencionar que según el Censo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle 2018 por el Ministerio de Desarrollo Social y el Sename, de acuerdo con eso se estimó que 547 niños y adolescentes viven o han vivido en situación de calle en el país. 59 de ellos residen en la Región del Biobío. Hasta la fecha no se ha realizado nuevamente este censo, sin embargo, las cifras reflejan un problema social que requiere atención.

Esta innovación se basa en la modalidad Housing First, que se practica en países desarrollados, la cual prioriza el proporcionar vivienda estable como primer paso. Donde el joven accede directamente a una vivienda y cuenta con el apoyo de un equipo técnico que le proporcionará atención integral y personalizada a sus necesidades.

En relación con la conmemoración del Día Internacional de Niñas y Niños en Situación de Calle (12 de abril) el seremi de Desarrollo Social y Familia de Biobío, Hedson Díaz, destacó que “bajo ese contexto, nuestro Ministerio sigue trabajando en la superación en la condición de calle de adolescentes de la Región del Biobío. Lo anterior se materializa en programas como Casas Compartidas para Jóvenes, que en la actualidad lo ejecuta Catim y que tiene por objeto trabajar con adolescentes de 18 años con trayectoria protectoral en la red de infancia”.

Sandra Castro, directora ejecutiva de Catim, destacó la importancia de ejecutar proyectos innovadores en aportar a la situación de calle en niños y adolescentes. “Para Catim la Innovación Social es un pilar fundamental en el trabajo que hacemos (...) Con más de 30 años de experiencia, nuestro compromiso nos impulsa a colaborar en proyectos que marquen la diferencia, especialmente en donde jóvenes logren reintegrarse a la sociedad, lo que representa un triunfo para todos”, afirmó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



\$220

millones es el monto máximo que se adjudica a las propuestas IDeA I+D en dos líneas de financiamiento.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con 22 de los 95 proyectos beneficiados a nivel nacional quedó la Macrozona Centro Sur en el Concurso IDeA I+D 2024 del fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef), lo que equivale a una inversión de más de \$4.500 millones.

Un resultado trascendente para la ciencia local de cara a la sociedad que se dio a conocer recientemente, ya que la iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) busca impulsar la investigación aplicada y de desarrollo tecnológico que realizan las instituciones chilenas para contribuir a la economía, progreso y bienestar social en el país.

“Los Fondef IDeA tienen el objetivo principal de generar algún tipo de producto, servicio o bien que pueda instalarse pronto o estar desarrollado para utilizarse por distintos sectores”, destacó Sofía Valenzuela, seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur que abarca entre la Región de O’Higgins a Biobío. La intención es que “la ciencia que se desarrolla en el país tenga un impacto en el territorio”, afirmó.

En ese horizonte son dos las líneas de financiamiento: Fondef IDeA I+D Genéricos y Temáticos. La última se orienta a propuestas que resuelvan desafíos nacionales en un sector o tópico definido por el Ministerio de CTCI y están en torno a la resiliencia a las crisis ambientales y seguridad alimentaria; descarbonización; transformación digital; y convivencia, cohesión social y seguridad ciudadana.

El concurso da hasta \$220 millones a las propuestas que tienen un plazo máximo de 24 meses de ejecución y la seremi precisó que el éxito en esta etapa permite avanzar a una segunda que otorga un financiamiento por el mismo periodo.

Resultados locales

Sofía Valenzuela precisó que a nivel macrozonal se seleccionaron 17 proyectos genéricos que equivale al 24% del total nacional, y 5 temáticos que equivale al 17%.

“En la Macrozona destacan iniciativas en el ámbito agropecuario; por ejemplo hay muchas iniciativas para desarrollar software para el sector agrícola o mejoramiento genético de especies. También hay iniciativas con inteligencia artificial, que es una temática que se está instalando cada vez más en los distintos proyectos con diversas aplicaciones”, expuso.

Además, destacó que la convocatoria tiene mecanismos que incentivan la participación femenina para contri-

La casa de estudios adjudicó 18 de los 22 proyectos adjudicados en la Macrozona por la iniciativa que busca impulsar la investigación y desarrollo para brindar soluciones a distintos sectores.

MINISTERIO DE CIENCIA DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DEL FONDEF IDEA 2024

UdeC lideró resultados de fondo público para la ciencia aplicada



UDEC OBTUVO 19% del total nacional de adjudicaciones.

buir a acortar la brecha de género en la ciencia y liderazgos de proyectos. Sobre ello advirtió que las mujeres son sólo el 33% dentro del universo del sistema de CTCI chileno, pero también valoró que “la bonificación por género se tradujo que en la Macrozona 5 proyectos genéricos (29%) y 3 temáticos (60%) son liderados por investigadoras”.

Los liderazgos

“Y la Región del Biobío y la Universidad de Concepción es donde tenemos la gran cantidad de los proyectos adjudicados en la Macrozona Centro Sur”, resaltó la seremi sobre los liderazgos locales que también son nacionales.

“Sumando el número de proyectos como beneficiaria principal o secun-

daria lideramos el número de adjudicaciones con un 19% a nivel nacional”, aseguró la vicerrectora de Investigación y Desarrollo UdeC, Andrea Rodríguez. Esto significa que la casa de estudios regional adjudicó 18 proyectos, 16 en calidad de beneficiaria principal y 2 como institución secundaria, porque varias propuestas son colaborativas.

Algo que da cuenta de una cada vez más consolidada trayectoria. “En forma sostenida en los últimos años la Universidad ha liderado o co-liderado con la Universidad de Chile los resultados de este concurso. Esto es muy destacable, dado el alto nivel de competitividad de estos proyectos”, manifestó.

A nivel macrozonal siguen la Universidad de Biobío (UBB) con 4 pro-

yectos adjudicados y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) que participa en 2.

Sobre los resultados y la experiencia para la Ucsc, el vicerrector de Investigación y Postgrado Antonio Brante valoró que “desde los últimos años hemos ido creciendo en participación y adjudicación en proyectos Fondef”.

Dentro de las adjudicaciones de la Macrozona hay 5 con más de una entidad beneficiaria o colaborativas, forma de trabajo cada vez más impulsada al reconocerse que se complementan y potencian las capacidades y los resultados de la ciencia, investigación y desarrollo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Las olas de calor marinas están afectando aceleradamente los procesos físicos en el océano y, así, ecosistemas que son hábitat de miles de especies y muchas de importancia para actividades como pesca y acuicultura que también se ven afectadas.

Es la preocupación fundamental de científicos y científicas de todo el mundo que se reunieron del 9 al 11 de abril en un seminario en la Universidad de Concepción (UdeC). La instancia convocó a expertos en cambio climático, oceanografía y ecología marina, y fue organizada por estamentos como el Grupo de Investigación Interdisciplinaria de Olas de Calor Marinas Costera, el Departamento de Geofísica y el Centro de Investigación Oceanográfica (Copas) de la casa de estudios.

El fenómeno

El término ola de calor marina (OCM) se acuñó después de un evento de calentamiento sin precedentes frente a la costa occidental de Australia en el verano de 2011, que provocó una rápida extinción de los bosques de algas a lo largo de cientos de kilómetros de costa, según señala el artículo "Impactos biológicos de las olas de calor marinas" (2023) que escribió una de las principales expositoras de la reunión: Kathryn Smith, ecóloga marina de la Asociación de Biología Marina del Reino Unido.

Y Neil Holbrook, experto en dinámica oceánica y climática de la Universidad de Tasmania que también estuvo en el seminario, explicó que una OCM se da cuando se está sobre 10% de los máximos valores de temperatura local del océano por 5 días o más. Se producen por olas de calor atmosféricas locales que se generan sobre el océano, sumado a escaso viento y cielos despejados con alta radiación solar. En muchos casos también aportan los efectos de eventos atmosféricos y oceánicos de mayor escala como El Niño.

Tras el evento de 2011 han ocurrido otros más y el Pacífico frente



EXPERTOS en oceanografía, ecología marina y cambio climático participaron del seminario.

FOTO: UDEC

IMPACTOS A PROCESOS FÍSICOS, ECOSISTEMAS, ESPECIES Y ACTIVIDADES

Olas de calor marinas reunieron a científicos del mundo en la UdeC

Especialistas abordaron diversas aristas en torno al fenómeno en una instancia que también buscó coordinar esfuerzos para conocer mejor y pronosticar los eventos.

Del 9 al 11 de abril

se realizó el seminario sobre olas de calor marinas en dependencias de la UdeC.

a Chile no ha escapado a los impactos, pues como expuso Kathryn Smith "durante la ola de calor de 2016 hubo dos eventos diferentes de floraciones algales nocivas que provocaron la muerte de un enorme número de peces silvestres, mientras que la mayoría de las in-

dustrias de la acuicultura perdió 100 mil toneladas métricas de salmón y trucha del Atlántico, equivalente a 800 millones de dólares, más la pérdida de 4.500 puestos de trabajo y el 15% de la producción anual que se realiza en Chile". Este es considerado el mayor evento de

mortalidad en piscifactorías a nivel mundial. También se informó la muerte de centenares de ballenas que vararon en las costas del sur chileno.

Los efectos de OCM llegan a la Antártica que "tiene la particularidad de que es un sistema que está aislado, pero a través de teleconexiones, ya sean atmosféricas u oceánicas, estos eventos extremos pueden arribar por la atmósfera o por el océano. Y eso es lo que hemos observado", contó Andrea Piñones, investigadora del Copas.

Coordinar esfuerzos

Estos fueron algunos de los temas analizados durante el evento cuyo desarrollo contó con el patrocinio del Instituto Tecnológico del Salmón (Intesal), cuando además de socializar conocimientos se puso el foco en coordinar esfuerzos para realizar investigaciones conjuntas que permitan saber cómo evolucionarán estos fenómenos para pronosticarlos y tomar medidas oportunas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



EL MUSEO DE ZOOLOGÍA se adscribe a la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

"Expo Nativos" presentará al público local una colección de especies amenazadas

Estos 16 y 17 de abril (martes y miércoles) el Museo de Zoología de la UdeC mostrará "Expo Nativos" en el Museo de Historia Natural de Concepción (MHNC), muestra de especies nativas en peligro de extinción o bajo amenaza. Cerca de 50 animales taxidermizados junto a insectos y arácnidos, resguardados en el Museo UdeC, integran la exposición que tendrá guías especializa-

dos para acompañar al público.

También se desarrollarán charlas de divulgación científica y educación. El martes a las 11 horas será "Descubriendo los tesoros ocultos en nuestra ciudad: fauna en los humedales urbanos y estrategias para su conservación" a cargo de Lucila Moreno, académica UdeC y especialista en ecología de fauna silvestre y relaciones parásito-hospeda-

dor. A las 16 horas del miércoles se realizará "Si no hacemos algo, ¿qué animales desaparecerán en Chile?" por Paulo Vallejos Garrido, divulgador y especialista en biogeografía y conservación.

La entrada a "Expo Nativos" es liberada y se desplegará en el auditorio del MHNC, ubicado en Maipú #2359. Más detalles en su página web o redes sociales.

21.300

caerá el alza de las cuentas de electricidad en la comuna de Coronel según detalló el Ministro de Energía, Diego Pardow.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Coronel será beneficiaria como parte de la nueva ley que congela las tarifas eléctricas en el país, pero que, en el caso de esta comuna, implicará una caída de las alzas que en promedio significaban llegar a los \$29 mil, pero que ahora solo llegará a los \$ 21 mil.

Así lo adelantó, Diego Pardow, ministro de Energía, en entrevista con Diario Concepción.

En ese contexto, el titular de cartera detalló los beneficios en las cuentas eléctricas, tras la aprobación de la nueva normativa, y abordó los desarrollos de hidrógeno verde con la importancia de Huachipato en esta materia. Además, explicó el avance de proyectos energéticos, se refirió al robo de cables y confirmó que hay stock de pellet suficiente para este invierno.

- ¿En el marco de la ahora ley de estabilización tarifaria qué significa en la práctica para Coronel el mecanismo de Reconocimiento de Generación Territorial?

- Esto significa un descuento del orden del 40% en el componente de energía, que es aproximadamente un poco más del 20% en la cuenta final. Es una demanda sentida de las comunidades que han tenido o tienen centrales termoeléctricas que es transversal, por cierto en Coronel, pero también en Puchuncaví, Huasco y Tocopilla que nos permite avanzar en esta idea de justicia territorial y destacar también que más allá de estas cinco comunas, es una iniciativa aprobada por la generalidad de los diputados y senadores, de hecho en el senado fue aprobada por unanimidad.

En el caso particular de Coronel. La cuenta promedio es del orden de los \$ 29 mil con la nueva ley. Al aplicar el nuevo cargo fijo para saldar la deuda pendiente de Coronel debiera pasar del orden de los \$ 29 mil, pero con este Reconocimiento de Generación Territorial debiera ser de \$ 21.300, es decir, hubo cambio significativo.

- ¿Cuáles son los requisitos de postulación al subsidio?

- Está dirigido al 40% inferior al Registro Social de Hogares que es el umbral que generalmente se utiliza en la focalización de las ayudas sociales y dentro de ese segmento de la población la selección será sobre la base de factores como que exista una persona bajo cuidado en el hogar, una persona cuidadora en el hogar y aquellos casos en que exista una sola fuente de ingresos, es decir, un solo adulto en el hogar.

FOTO: MINISTERIO DE ENERGIA

DIEGO PARDOW, TITULAR DE CARTERA, DETALLA AVANCES PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Cuentas eléctricas en Coronel bajarán 20% en promedio afirmó ministro de Energía

En entrevista con Diario Concepción, Diego Pardow detalló beneficios para las cuentas eléctricas bajo nueva ley.

También habló del desarrollo de hidrógeno verde y proyectos energéticos.



Continúa en pág. 14

Economía & Negocios

Viene de pág. 13

-¿Sabe si hay avances respecto de la construcción de una planta de H2V hidrógeno verde en Coronel?

- Hay más de un proyecto de Hidrógeno Verde en Coronel, pero que son proyectos que de todas maneras aún no ingresan al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) y están en etapas de estudios de factibilidad y prefactibilidad, de líneas de base y, de alguna manera, cuando tengan esa base lista, es cuando se produce formalmente su ingreso al SEA. Antes de eso, están, por decirlo así, en una fase conceptual. Esperamos que la región del Biobío, su polo industrial de Huachipato y Concepción, se transforme en un actor relevante en la construcción de esta nueva economía social, pero en particular esperamos que todas las zonas de transición jueguen un rol importante y entre ellas, Coronel.

-¿Qué importancia posee la Compañía Siderúrgica Huachipato para avanzar respecto a la estrategia de Hidrógeno Verde (H2V) en Biobío?

- Huachipato tiene un proyecto vigente que lo seguirá desarrollando. Cuenta con apoyo estatal para ello, con independencia de lo que ocurra con el resto de la operación, así que, esperamos el acero verde o en el caso de ENAP, su participación del uso del H2V en sus procesos de refinamiento y que todos los actores que hoy día están presentes en el polo industrial, formen parte de este esfuerzo por construir la nueva economía del hidrógeno verde y sus derivados y no ellos, porque también la Universidad de Concepción ha tenido un rol importante.

-¿Qué relevancia le da a las universidades y, en particular, al aporte de la Universidad de Concepción para sacar adelante una estrategia nacional y regional de desarrollo del H2V?

- Distintos académicos de la UdeC tuvieron una participación muy significativa en nuestras mesas de trabajo que dieron lugar al plan de acción y, en particular, en el Comité Estratégico contamos con la participación de Marcel Angulo, una académica de la UdeC con una participación muy destacada y estamos muy agradecidos por el liderazgo que ejerció en el Comité y así como la participación institucional de la universidad como sus académicos en la elaboración del plan de acción. Ellos (UdeC) tiene varios pilotos en desarrollo y en otros procesos industriales donde lo que están buscando es ver cómo poder contribuir a la descarbonización de esos sectores y, en ese sentido, la gracias del H2V y sus derivados es que el espacio para la innovación es muy grande donde esperamos que la participación de la comunidad académica sea muy significativa.

FRASE

“Hay más de un proyecto de Hidrógeno Verde en Coronel, pero que son proyectos que de todas maneras aún no ingresan al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA)”

“Huachipato tiene un proyecto vigente que lo seguirá desarrollando. Cuenta con apoyo estatal para ello”.

“Particularmente en el Golfo de Arauco hay un número de proyectos bien significativo con propuestas eólicas”.



-¿Qué avances concretos hay en materia de fiscalización especial del robo de cables en la región del Biobío?

- Estamos con una mesa de trabajo instalada en materia de robo de cables lo que ha sido un problema que se ha reiterado lamentablemente en distintas regiones del país. En O'Higgins o Maule, por ejemplo, hemos sido muy exitosos focalizando la investigación y estableciendo una colaboración con las fiscalías para una investigación dedicada y, en este momento en Biobío estamos con esta mesa de trabajo y esperamos que en conjunto podamos avanzar en un mayor control y persecución de este tipo de delitos que finalmente perjudican a las personas.

-¿Cómo destaca Biobío respecto de la inversión en proyectos de energías renovables respecto de otras regiones?

- Particularmente en el Golfo de Arauco hay un número de proyectos bien significativo con propuestas eólicas donde es importante destacar este cambio si se quiere, en la identidad productiva de la región del Biobío, muy asociada a la generación termoelectrica con todos los problemas que eso generó en las comunidades de Coronel, a una vocación de energías limpias. Hay proyectos fotovoltaicos igualmente, pero a una escala más bien de autoconsumo y pequeña escala de generación, pero principalmente a través de parques eólicos en que esa nueva identidad productiva es importante que sea acompañada de diálogo comunitario, que sean proyectos donde la comunidad participe y que sean proyectos que generen empleo con mano de obra local y estamos trabajando por, ojalá, avanzar en la cadena de valor de tal manera de que hoy

día gran parte de los componentes que se importan en el industria eólica puedan producirse en Chile, con fabricación nacional que dé lugar a empleos industriales que, en términos generales, son mejor pagados y estables que otros.

- ¿Qué importancia le da al proyecto llamado de permisología para avanzar en proyectos de inversión del sector energético en Biobío?

- es un proyecto importante porque permite disminuir en un año la ruta crítica de proyectos de energías limpias ya sean de construcción de parques eólicos o bien de transmisión y estamos colaborando para que avance lo antes posible en el congreso, pero también es relevante destacar que no es lo único que estamos haciendo. La región del Biobío es la región elegida para continuar con el piloto que se realizó en Antofagasta, respecto al transporte de carga sobredimensionada donde estamos haciendo una modificación muy significativa en la manera que revisa con mayor participación de escoltas privadas, permitiendo que las policías se dediquen a funciones policiales y no sea distraída en estas funciones de escoltas, lo que se hizo con mucho éxito en Antofagasta, multiplicando la velocidad de transporte y, por tanto, de construcción de varios parques eólicos y son en Tal Tal y Biobío las siguientes donde extenderemos este piloto que busca acortar los plazos y rutas críticas de los proyectos.

- ¿Hay abastecimiento de pellet asegurado para este otoño invierno en la Región y el país?

- Tenemos una mesa de trabajo permanente con las asociaciones de biomasa, tanto pelletteras como fabricantes de pellets y nos juntamos de alguna manera todos los veranos y en la última evaluación de este verano es que deberían estar las condiciones para satisfacer de forma adecuada la demandan de invierno. No hay ninguna alerta, ni ninguna luz amarilla o roja que nos exija tomar acciones acciones distintas como fue de alguna manera el otoño pasado, donde efectivamente se tuvo que reforzar la producción y hacer un compromiso para que no hubiera exportaciones de biomasa. Sin perjuicio de aquello, es importante reiterar el mismo llamado del año pasado a la ciudadanía de compra responsable, de anticipar las compras y que los sacos de pellet sean mantenidos en lugares adecuados, secos de manera que no pierdan su potencial calórico y comprar en lugares establecidos.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

CIFRAS DE LA SEREMI DE ECONOMÍA DE LA REGIÓN

Afectación económica para Biobío es de hasta US\$ 90 millones diarios por movilizaciones en Puerto de Coronel

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

De hasta US\$ 90 millones, en promedio diario, es la afectación económica para la Región del Biobío por la paralización de operaciones del Puerto de Coronel debido a las movilizaciones que se han registrado hace casi tres semanas.

Esto según cálculos de la Seremi de Economía de la Región en base a las exportaciones del 2023 reportadas por el Servicio Nacional de Aduanas.

“Si lo llevamos a un promedio diario, al cabo de una semana, estaríamos hablando de cerca de US\$90 millones los que estarían comprometidos, pero hay que diferenciar cuánta es la carga paralizada versus la carga que las navieras han podido reubicar y enviar al extranjero para poder cumplir con los compromisos de envío”, detalló el seremi de Economía, Javier Sepúlveda.

De la misma forma, el titular regional de la cartera económica complementó que “de acuerdo con

Análisis se basa en cifras de exportaciones del 2023, reportadas por el Servicio Nacional de Aduanas. Este domingo se cumplen 18 días de paralización.

la información estadística que entrega el Servicio Nacional de Aduanas se puede observar que, durante el año 2023, la Región del Biobío exportó hacia el resto del mundo US\$ 11 mil 300 millones, siendo el Puerto de Coronel el principal punto de exportación con más de US\$5 mil 390 millones en valor de todos los productos exportados por ese puerto”.

Otro de los puntos que trató Sepúlveda es la importancia del sector portuario para la Región, en específico el Puerto de Coronel. “Lo relevante a destacar es que efectivamente el sector portuario es un motor económico en la Región del Biobío y toda actividad que paralice la operación portuaria tiene efectos significativos sobre la eco-

nomía local”, agregó.

Sobre las acciones que han tomado como Gobierno frente a las movilizaciones, el seremi puntualizó que “el Ministerio del Trabajo, dentro de las competencias y del mandato legal que tiene, está agotando todas las gestiones para el proceso de mediación entre la empresa y los trabajadores portuarios”.

Por su parte, Álvaro Ananías, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio Biobío (CPC), se refirió a las repercusiones de la paralización del terminal portuario y manifestó que “la situación del puerto es crítica y es un duro golpe para todos sus trabajadores, para la actividad productiva de sus clientes, la economía do-

méstica de Coronel y para la estabilidad de miles de empleos derivados. Por eso, consideramos que es urgente que se reestablezca la gobernabilidad de la empresa para operar”.

Asimismo, Ananías agregó que, como gremio, “el llamado es a todas las autoridades y líderes involucrados a que aporten para que se reestablezca a la brevedad la normalidad en Puerto Coronel y no se siga comprometiendo la eficiencia de nuestras exportaciones, de manera de mantener la confianza en nuestro sistema de comercio”.

Cabe destacar que este lunes continuará la mesa de diálogo entre la empresa portuaria y los trabajadores eventuales que están movilizadas, donde el Gobierno actúa como mediador entre las partes, con el objetivo de dar fin de dar término al conflicto y se puedan retomar las operaciones en el terminal portuario.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Como una semana de instalación, interiorizarse de las necesidades y urgencias, se pueden resumir a grandes rasgos los primeros días de Paloma Zúñiga en la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío. La ex consejera constitucional 2023 y de profesión arquitecta, en conversación con Diario Concepción se refirió a su llegada a la cartera cultural penquista, desafíos y urgencias en su rol de seremi, el cual comenzó a ejercer el martes pasado.

Impresión de su instalación y su llegada a esta cartera ¿Cómo ha sido?

Mi impresión es que hay un gran profesionalismo dentro de la institución, ha sido una muy grata sorpresa. Me ha entregado mucha confianza en el trabajo, porque veo profesionales muy capacitados en todas las unidades y áreas. Es un servicio que tiene experiencia, hay profesionales muy capacitados y es una de las impresiones más positivas del proceso de estos días.

También estoy agradecida de la reacción de este nombramiento, he recibido muchos comentarios muy positivos, también negativos, son críticas que siempre tendré en mi vida política.

Algunas de esas críticas me imagino son dadas por su profesión de arquitecta, la cual no se vincula directamente con el área de las artes y la cultura. En ese sentido ¿Cómo hará esa conexión entre la arquitectura con la cultura?

Hay un debate interesante que se da dentro del mundo de los arquitectos y arquitectas, que tiene que ver con su rol como artista y oficio. La verdad es que estoy sorprendida con que se desvincule a la arquitectura de la cultura. Entiendo que esta discusión es muy filosófica dentro de la profesión, que es propiamente tal de nicho, pero me sorprendió que la gente lo viera -vea- como algo tan diferente y encasillara tanto la arquitectura en edificios.

Creo que con el tiempo y el trabajo que iremos haciendo en el ministerio, la gente se dará cuenta que hay una sensibilidad detrás de la profesión que va más allá solamente de lo tangible de la arquitectura, sino también que tiene que ver con diversas perspectivas o aristas, es decir, lo que se llama 'el análisis de estrellas', que es ver un proyecto desde distintas miradas, ya sea desde lo social, artístico, histórico y más. Un proyecto que puede ser una revista como



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PALOMA ZÚÑIGA

“Estoy sorprendida con que se desvincule a la arquitectura de la cultura”

La recientemente asumida seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conversación con Diario Concepción, se refirió a su llegada a esta repartición, el cómo vinculará su profesión -arquitectura- con el quehacer artístico cultural de la zona, sus desafíos y más.

‘Mujeres del Biobío’ o un edificio patrimonial histórico.

Esperamos en el camino ir mostrándole a la ciudadanía el trabajo que estamos haciendo. Importante de señalar que dentro de liderar esta seremi también hay mucho de gestión y trabajo colaborativo. Me interesa generar un liderazgo en que los funcionarios brillen en sus espacios de trabajo, porque ha sido muy sorprendente el ver la pasión

con la que ellos hablan de su trabajo y quehacer, que va más allá de los gobiernos de turno.

El vincularse con otras carteras igual es algo fundamental dentro de esta repartición

Es algo que estamos trabajando desde ya dentro de esta semana de instalación. Es más, tuvimos nuestro primer encuentro con Bienes Nacionales por un proyecto en específico, en el cual estamos lide-

rando y guarda relación con los Derechos Humanos. Ahí hay hartos desafíos, por lo que pondremos toda nuestra disposición para que salga bien. Y claro, nuestra intención es hacer un trabajo intersectorial y poder involucrar la arquitectura lo más posible en las otras carteras. Queremos empezar ese trabajo en este segundo período de Gobierno.

En el sentido de los desafíos ¿Qué encuentras que es lo más

LA PROFESIONAL
comenzó el martes como la nueva seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

urgente de resolver dentro de la cartera?

Seré honesta y hay mucho trabajo y cada unidad -del ministerio- tiene sus propias urgencias. Además, hay distintas miradas de cómo se debe abordar este trabajo, por lo que no me aventuraré en estos momentos -primera semana de labores- a puntualizar o especificar algo, para mí todo es urgente. Por ejemplo, financiamiento de Cine Lebu es urgente, el proyecto de la revista ‘Mujeres del Biobío’ es urgente, el proyecto de Participación Ciudadana lo mismo. Me interesan los derechos culturales, que es un sello de este Gobierno y cómo logramos nosotros el poder promoverlos, que las personas lo sientan tan importante como otros derechos.

Estamos tratando de plantar la semilla de la cultura en las infancias, para que estos derechos culturales, en el futuro, sean ellos quienes los promocionen. Hay mucho trabajo, todo es urgente y nada está en segundo plano. No quiero priorizar un área sobre otra, todas son importantes.

Ahí en el tema de Lebu, se hace necesario tal vez el asegurar de alguna manera un financiamiento base para su realización año a año y no apelar a la concursabilidad versus otras instancias con menos trayectoria - Festival REC, por ejemplo- que tienen dineros fijos para continuar sin esa problemática

Ahí veo varios problemas. Primero hay una cultura centralizada, y la cultura centralizada partamos primero por Santiago, todo pasa en la capital y su financiamiento está asegurado. Estamos rompiendo la barrera de la centralización con el Festival de Cine de Lebu, de cierta forma, Lebu rompe la barrera de descentralización y ya eso es un avance. Después claro pasa lo mismo en la Región, todo pasa por Concepción, se invierte mucho en la capital regional, quedando de lado diversos eventos y festivales que ocurren en comunas aledañas. Nuestro interés como ministerio, y que está dentro de nuestros objetivos, es la descentralización. Pondremos nuestros esfuerzos en ello. El tema de la concursabilidad es un problema, pero aún así hay recursos que no son concursables, que están disponibles y que la gente no postula. Por ejemplo, ahora está abierta la postulación para los Puntos de Cultura.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

HUACHIPATO VISITA A O'HIGGINS EN RANCAGUA

Quiere mantener el tranco en el torneo local

Tras su histórico triunfo por Libertadores ante Gremio en Brasil, el acero vuelve al campeonato nacional en una cancha difícil y donde buscará prolongar el nivel exhibido en la Copa.

Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

Huachipato viene de lograr uno de los triunfos más importantes de su historia ante Gremio en Brasil, por Copa Libertadores. Una victoria que llenó de confianza a los acereros, en un envión que quieren traspasar al plano local, donde vuelven a jugar tras dos semanas ante O'Higgins en Rancagua (12.30 horas).

El mediocampista del conjunto siderúrgico, Santiago Silva admitió que la victoria ante Gremio dejó la moral alta, pero reconoce la necesidad de concentrarse para continuar y dar el mismo énfasis

O'Higgins				Huachipato			
Posición	3°	Puntos	12	Posición	12°	Puntos	8
Rendimiento				Rendimiento			
PG	PE	PP	DIF	PG	PE	PP	DIF
4	0	3	0	2	2	2	-1
66%				44%			

O'Higgins				Huachipato			
P. Navarro	B. Rabello	M. Rodríguez	J. Martínez	M. Gutiérrez	F. Loyola	M. Rodríguez	J. Martínez
J. Díaz	M. Sarrafiore	A. Castillo	M. Rodríguez	J. Martínez	R. Malanca	M. Rodríguez	J. Martínez
N. Peranic	L. Mosevich	C. Moya	E. Calderon	C. Martínez	S. Silva	B. Gazzolo	Martín Parra
M. González	J. Fuentes	C. Martínez	S. Silva	G. Montes	L. Díaz	Martín Parra	Martín Parra

Estadio: El Teniente	Hora: 12:30	Árbitro: Mathías Riquelme Sepúlveda
----------------------	-------------	-------------------------------------

	El historial: Se han enfrentado en 83 oportunidades, con 34 triunfos para Huachipato, 16 empates y 33 victorias para O'Higgins. Su último duelo lo ganó el acero por 2-0 en el CAP.	
Dt: Javier Sanguinetti	Ojo con: Huachipato suma tres partidos sin perder en el torneo local, con dos triunfos y un empate. O'Higgins ha perdido sus últimos dos partidos como anfitrión, donde no anotó goles.	Dt: Juan Manuel Azconzábal

al torneo local.

“Tenemos partido cada tres o cuatro días, es una seguidilla importante de encuentros”, dijo, haciendo referencia a los próximos encuentros, pues tendrá que medirse con Palestino el próximo miércoles -duelo reprogramado- y luego contra Iquique. Sin embargo, afirmó que “tenemos un plantel muy amplio con una capacidad de jugadores que cualquier está a la orden, y quien le toque jugar lo va a ser bien”.

En cuanto al próximo duelo, Silva admitió que el equipo rancaiguino será un rival muy complejo. Además, se pronunció sobre el desempeño del equipo acerero, que suma dos partidos ganados, dos empates y dos perdidos. Santiago Silva dijo que “esperamos remontar y sumar victorias en el torneo local”.

También el mediocampista, que ha jugado todas las fechas del campeonato nacional, evaluó su desempeño. “He crecido como jugador y me he sentido cómodo desde mi llegada al equipo, también esto es mérito de mis compañeros que me recibieron de muy buena forma y me dieron la confianza desde el primer momento, junto con el director técnico”.

En el torneo local, el acero ha rescatado 7 de los últimos 9 puntos, con dos triunfos y un empate. Esta igualdad fue en su duelo previo ante la Universidad Católica en el CAP. Por su parte, O'Higgins viene de ganar en Caleña, en una victoria que le cortó una racha de tres derrotas consecutivas.

Justamente, en calidad de local, los celestes han sufrido en las últimas fechas, pues perdieron los dos últimos encuentros y no pudieron marcar ningún gol.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

CAMPANIL HA perdido 5 de 7 encuentros en el campeonato.



FOTO: @FUTBOLUDEC.

UdeC sufre otra dura caída en Primera B

Cinco derrotas en siete partidos. Pese a los refuerzos que llegaron en las últimas semanas, la UdeC no levanta cabeza en Primera B. Ayer sufrió otra categórica caída en el certamen, al perder 3-0 con Santa Cruz en el Joaquín Muñoz García.

El duelo fue parejo desde el inicio, sin ningún equipo que tomara el control claro del juego. La primera ocasión la tuvo la UdeC, cuando Sánchez Sotelo desvió sobre el travesaño desde muy buena posición pasados los 10 minutos.

Un remate de distancia de Orellana pasó cerca a los 22 y confirmaba que, sin hacer un gran juego, el Campanil tenía el predominio. En ese pa-

Estadio Joaquín Muñoz García
Árbitro: Juan Lara

	3		0
SANTA CRUZ		U. DE CONCEPCIÓN	
GOLES			
30' Barrera de penal 59' Pinto 62' Muñoz de penal			

norama, llegó una mano de Flores al minuto 27 y el juez marcó penal. Barrera definió con autoridad y puso en ventaja al local. Un golpe del que la UdeC nunca se pudo recuperar.

En el segundo tiempo, Laufer casi puso el segundo con un remate que pasó cerca del arco de Sanhueza. Luego, el Campanil vivió cuatro minutos del terror: a los 59' Pinto marcó el 2-0 al aprovechar un buen pase de Barrera, y a los 62' Cristóbal Muñoz puso el tercero para el local desde el punto penal otra vez, al cobrar una falta contra él mismo.

De ahí hasta el final, siempre quedó la sensación que Santa Cruz estuvo más cerca del cuarto que la UdeC del descuento, aunque tuvo algunas chances con Sánchez Sotelo y Olmedo. El elenco auricelo sigue en la zona baja y con un juego que no da lugar a cambios a corto plazo.

Deportes

DEPORTES CONCEPCIÓN SE MIDE CON FERNÁNDEZ VIAL EN EL ESTER ROA

Un clásico a estadio lleno y con el liderato del historial en juego

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Es EL partido de la Región, y uno de los clásicos más relevantes del país. Deportes Concepción y Fernández Vial chocarán nuevamente por el torneo de Segunda, a contar de las 12.30 horas en el Ester Roa. Un duelo donde el ganador puede quedar a la cabeza del historial, donde cada uno luce 18 victorias.

En torno a estos encuentros tan tradicionales, siempre hay clichés de que no importa cómo lleguen ambos, y que se trata de partidos diferentes al resto. Si bien eso puede ser efectivo, lo cierto es que el momento actual que viven ambos elencos es diametralmente opuesto: los morados son uno de los tres invictos, están en la parte alta de la tabla e institucionalmente solventes, mientras los aurinegros sólo han ganado un partido, están cerca de la zona de descenso y con un presente económico muy complejo.

De todas maneras, el Almirante quiere mantener los buenos números que tiene frente a su archirrival: desde 2012 que no cae ante el "León" y a partir de 2020, cuando volvió a disputarse el encuentro tras casi ocho años sin clásicos, suma cuatro triunfos y dos empates.

Uno completo, el otro con bajas

También hay diferencias en cómo llegan los planteles al encuentro. Deportes Concepción, por primera vez en la temporada, no tendrá ausencias ni por lesión ni por suspensión, por lo que Felipe Cornejo dispondrá de un abanico aún más amplio de jugadores.

¿Cómo planteará el técnico el once titular? Lautaro Rigazzi y Jonathan Espínola se vieron muy bien ante San Joaquín, pero retornan Sebastián Silva y Diego Zambrano, centrales que utilizó siempre que estuvieron a disposición. Arriba, la duda es ver si juntará desde un comienzo a Ignacio Mesías con Carlos Escobar.

En Vial, estarán fuera Matías Ávila y Odsward Canessa por suspensión y Ángel Gillard sigue lesionado. En ese panorama, una buena noticia es el retorno de Job Bogmis, que cumplió sus cuatro fechas de sanción y podría acompañar a Cristóbal Díaz en el ataque.

Más de 16 mil personas en las tribunas tendrá el derby penquista, donde los morados llegan en mejor pie, pero los aurinegros no saben de derrotas con su archirrival desde 2012. Si hay vencedor, quedará arriba en el recuento general del duelo.

MATÍAS ÁVILA será una de las bajas del Almirante, pues fue expulsado ante Melipilla y recibió una fecha de castigo.

D. Concepción					F. Vial				
Posición				Puntos	Posición				Puntos
4°				12	12°				4
Rendimiento					Rendimiento				
PG	PE	PP	DIF	67%	PG	PE	PP	DIF	22%
3	3	0	+4		1	1	4	0	

D. Concepción					F. Vial															
Muñoz	Saavedra	Espínola	Silva	Rigazzi	Acevedo	Flores	Torres	Valdivia	Mesías	Lopes	Díaz	Bogmis	Castagnoli	Jerez	L. Muñoz	Solano	Robles	R. Muñoz	Concha	Veloso

Estadio: Ester Roa Rebolledo	Hora: 12:30	Árbitro: Víctor Abarzúa
------------------------------	-------------	-------------------------

 <p>DT: Felipe Cornejo</p>	<p>El historial:</p> <p>Se han enfrentado en 61 ocasiones, con 18 triunfos para Deportes Concepción, 18 para Fernández Vial y 25 empates. El último lo ganó el Almirante, 1-0 con tanto de Carlos Herrera.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Deportes Concepción tiene plantel completo, sin bajas por lesiones ni suspensiones. Vial, por su parte, no contará con los suspendidos Canessa y Ávila ni con el lesionado Gillard.</p>	 <p>DT: Osvaldo Cataldo</p>
--	---	--

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

UdeC luchó pero cayó ante Santiago Morning

FOTO: LISANDRA JUNG.



Si bien mostró una mejor cara, nuevamente se quedó con las manos vacías. La UdeC perdió por la cuenta mínima ante Santiago Morning, en duelo correspondiente a la quinta fecha del torneo de Primera División Femenino.

El Campanil contó desde el inicio con sus refuerzos, Natalia Ocampo, Sharon Ramírez y Victoria Caballero, que le dieron un salto de ca-

lidad importante, parándose de buena forma ante uno de los equipos que siempre pelea arriba.

Se fueron sin goles al descanso, y en el segundo tiempo las dos tuvieron chances claras de anotar. Luego, Consuelo Ruiz salió lesionada y minutos después Maite Avello marcó el único gol. Las auricelo sólo han sumado un punto y siguen en la parte baja de la tabla.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

CRECIC S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 30 de abril de 2024, a las 11:30 horas en calle Tucapel 1055, Concepción.

Las materias a tratar serán las propias de la Junta Ordinaria de Accionistas, a saber:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023;
- b) Fijar la remuneración del Directorio, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023;
- c) Elección de los miembros del directorio
- d) Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- e) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Para facilitar la asistencia y el ejercicio del derecho a voto de los accionistas se programará la Junta también por videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, para cuyo efecto serán remitidos los códigos de acceso a los correos electrónicos registrados por los accionistas en la compañía. Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 10:00 horas.

El Presidente

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 30 de abril de 2024, a las 12:45 horas en Tucapel N°1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023;
- b) Fijar la remuneración del Directorio, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2023;
- c) Elección de los miembros del directorio
- d) Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- e) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 11:30 horas.

El Presidente

EXTRACTO

REMATE. 3° Juzgado Civil de Concepción, en Barros Arana N.° 1098, 10° Piso, Oficina 1001, Edificio Torre del Centro, Concepción. Se rematará el 3 de mayo de 2024, a las 11.00 horas, mediante videoconferencia el inmueble ubicado en pasaje Manuel Rengifo N°327, que corresponde al lote 34 manzana L-2, del conjunto habitacional Villa Conavicoop, comuna de San Pedro de La Paz, región del Biobío. El referido inmueble se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3837, número 2914 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz, correspondiente al año 2015. El mínimo para la subasta es 722,88623 UF en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de \$465.142 por concepto de costas. Toda persona que desee participar deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuere, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el ministro de fe junto con una copia del Vale Vista. La subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom mediante el link: <https://zoom.us/j/93331332143>. Demás bases y antecedentes en autos "Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional II con Erices Álvarez", Rol C-3562-2022. Secretaría.

ACTIVIDAD EN LA EX MUTUAL DE JUGADORES

Familia lila se une para recaudar fondos

Hinchas y socios del club se juntaron ayer para dar el puntapié inicial a una campaña de recaudación que busca apaciguar una histórica deuda que pesa sobre los campos deportivos del "León".

Sebastián Ormeño Oporto
contacto@diarioconcepcion.cl

Hace aproximadamente 30 años que Deportes Concepción arrastra una gran deuda que hoy se traduce en tres embargos vigentes, que bordean los 70 millones de pesos, sobre sus campos deportivos de Nonguén. Y ayer se reunieron dirigentes y socios del Club Social lila para impulsar una campaña de recaudación de fondos, que tuvo como sede la Ex Mutual de Jugadores morados.

Respecto a las formas de recaudación de fondos, Danilo Venegas, presidente del Club Social Deportes Concepción, afirmó que "estamos viendo distintas instancias. Hoy (ayer) nos reunimos para hacer el lanzamiento de recaudación por medio de bonos de cooperación y otras posibilidades, que estamos planificando, para también poder recibir aportes de empresas y privados".

Juan Vásquez, representante de la agrupación "Unidos por el Conce" y gestor de la iniciativa, puso énfasis en la necesidad de apoyar económicamente y obtener una salida efectiva y rápida a la di-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

fícil situación que enfrenta uno de los principales patrimonios con que cuenta el club morado.

Gloria Aráneda, socia del club e hija del histórico dirigente René Aráneda Mella, valoró la instancia y llamó a colaborar con en la cuenta habilitada. Cabe destacar que esa cuenta no es la de la institución, sino que está a cargo de una comisión creada específicamente para

aportar a la causa y asegurar que los fondos sean utilizados para dicho fin.

Por último, Danilo Venegas declaró que "si hay algo de lo que puedo dar fe, es que cuando la familia lila se une, los desafíos se hacen más fáciles. Como dice nuestro slogan, tenemos que estar todos juntos por nuestra casa".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Máximo

EL TIEMPO

HOY  **9/17**

LUNES  9/17 MARTES  10/15 MIÉRCOLES  9/17

LOS ÁNGELES  6/20

RANCAGUA  9/18

TALCA  7/19

SANTIAGO  10/17

CHILLÁN  6/21

ANGOL  10/23

TEMUCO  7/22

P. MONTT  7/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	FOGUEAR		TRABAJADOR MANUAL	MOLDE	NOTO SIN CERO	EL DE LA FOTO	VIRREY DEL PERU	ITRIO	
	BOTAME EN CAOS							VOCAL ARTE MARCIAL	
	FAMOSO PISCO				BOVIDO DEL TIBET 1000				PEZ MUY FLOJO
	PEGAR VETA								
INSTRUIDO		PARTE DE LA ORINA	OBSERVAME MARCAR				NOTA D PALMERA		
					ARTE OPTICO	CERCADOS DE PESCA	MEMORIA PC DE A 3		
					8 VOCES POEMA BUCOLICO				
	SI EN OHIO			PERIODISTA EN OHIO DERROCAR					
	DAME ACA			PUNTO EROTICO CASI ODA		CAUDAL ISISTIRE			LETRA INICIAL
VOCAL SUFRIENTE		DEROGAR TOCO INVERT.							
	CUARTO DE BAÑO		CHA DATIVO		GOMINA CENTRO DE ACNE				
	FUERZA DE VIENTO					DOS DE LAS CINCO			
									MONEDA ROMANA

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Dr. Simi	Ahumada
	• Rengo 468, local 11 S	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Salcobrand	
	• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	Cruz Verde	
	• Avenida Colón 396	

SUDOKUS

FÁCIL

	2	1	3	5			6	
7		9		2		1	3	5
4	5	3	6			9		2
			1	8	5			3
3		7	4	6	2		9	8
2				3	7		1	
9	4	2	5	1		3		6
5	7							
		8	7	4	6	2		

MEDIO

				4	6	7		2
2						6		
3		6	2			4	1	5
			3				8	
6		8			2			1
5	3	7						
	8						2	7
		2		7	5	1	4	
			1			8		

EXPERTO

	4					7	8	
	2	5						
				4				
	7			1				
		8			6			7
2					5		3	4
9					3		4	
					8			1
5		3			1	2		